

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑOR. GOBERNADOR		
ENTRÓ	27 ENE. 2020	251
FIRMA:	ENTRÓ:	
<i>D</i>	13-30	

NOTA N° *068* /20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 27 ENE 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Mirta Daniela CUELLO, Legajo N° 18562309/00, categoría 503, dependiente del Ministerio de Educación

Motiva la presente, el requerimiento efectuado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque Frente de Todos – PJ, mediante Nota N° 0038/2020 – Letra: L.P.R.H.F.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Dn. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO